



05 de Enero de 2020

1) Salud oportuna, digna, de calidad y a precios justos es:

- Una de las primeras demandas y necesidades de los chilenos
- Uno de las primeras prioridades y compromiso del Gobierno
- Uno de los cinco Acuerdos Nacionales planteados por el Presidente el 11 de marzo de 2018

2) La Salud en Chile ha progresado, pero tiene muchos problemas que debemos resolver:

Listas de
espera

Precios de
medicamentos

Gasto de Bolsillo

Médicos
especialistas

Infraestructura

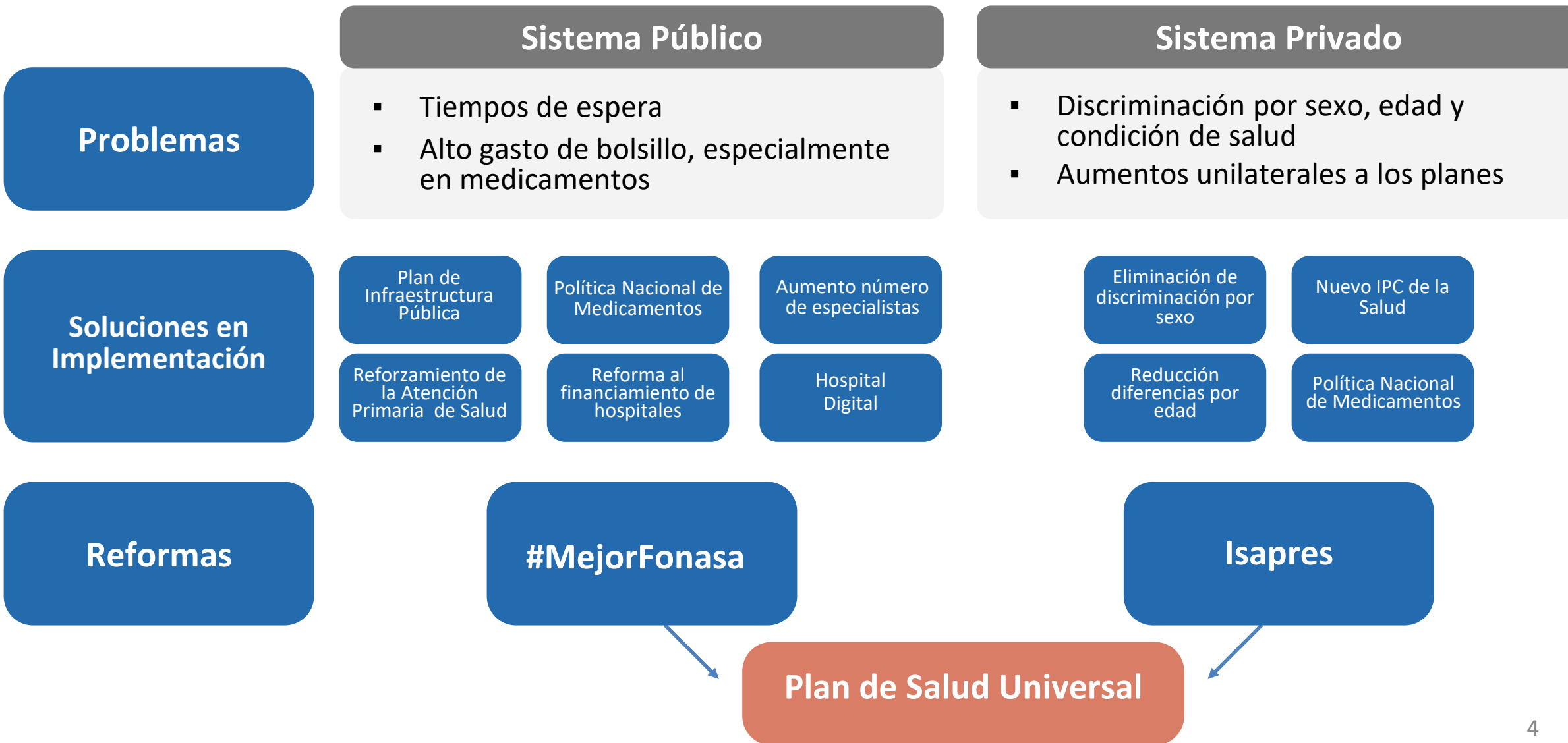
¿Qué estamos haciendo para resolver estos problemas?



- **Plan de Infraestructura Pública:** Plan de inversiones más grande en la historia del sector salud, con un presupuesto total de US\$10.000 millones.
- **Política Nacional de Medicamentos:** Formulada en octubre 2019, contempla 31 medidas que buscan mejorar la disponibilidad de medicamentos, disminuir el gasto de bolsillo de las familias, y asegurar la calidad de los productos farmacéuticos.
- **Aumento en el número de especialistas:** Se siguen sumando recursos para incorporar 1.000 nuevos especialistas para este 2020 y así cumplir con 4.000 nuevos médicos para el fin de este Gobierno.
- **Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud:** Aumento del per cápita mensual por beneficiario, el que crece un 11% el año 2020 respecto al 2019, de \$6.494 a \$7.200 por persona, el mayor incremento de los últimos 10 años.
- **Proyecto de ley de seguro catastrófico:** Respuesta a la incertidumbre e impacto financiero de las familias cuando enfrentan un problema de salud de alto costo.
- **Incorporación de 5 nuevas patologías al Plan AUGE:** Alzheimer y cuatro tipos de cáncer (Pulmón, Tiroides, Renal y Mieloma Múltiple) incorporados en 2019.
- **Hospital Digital:** Nuevo modelo de atención en salud, centrado en el paciente, y que aprovecha el potencial de las tecnologías para acercar la atención a las personas
- **Isapres:** eliminación diferencia de precios hombres y mujeres, reducción diferencia de precios por tramo de edad, eliminación de pre existencias, plan de salud universal

HOY ANUNCIAMOS UN NUEVO AVANCE: !UN MEJOR FONASA!

El camino hacia un plan de Salud Universal



- Actualmente hay tiempos máximos de atención solo para las 85 patologías GES
- Actualmente los pacientes no tienen claridad a cuáles atenciones tienen derecho
- Actualmente existe un alto gasto de bolsillo en salud

¿Qué significa un Mejor Fonasa?

- Mejor Fonasa: Crea el Plan de Salud Universal y su red de prestadores acreditados
- Mejor Fonasa: Establece tiempos de espera máximos garantizados para todas las soluciones de salud
- Mejor Fonasa: Aliviara el bolsillo de las familias con cobertura mínima de 80% en el Plan de Salud Universal, un nuevo seguro de medicamentos y el seguro catastrófico de Fonasa
- Mejor Fonasa: Introduce el nuevo rol de Fonasa de simple pagador a un asegurador y defensor de las personas

1. Creación del Plan de Salud Universal

¿Cuáles son los componentes del Plan?

- Conjunto garantizado de soluciones de salud, al que tendrá acceso toda la población
- Reducción en los tiempos de espera y aseguramiento de la calidad de la atención
- Plan establecido y actualizado en forma transparente y participativa.



Exámenes de laboratorio e imagenología



Medicamentos e insumos hospitalarios



Medicamentos ambulatorios



Hospitalización



Atención de Urgencia



Maternidad y cuidado del recién nacido



Atención pediátrica



Servicios y dispositivos de rehabilitación



Atención ambulatoria



Cuidados paliativos



Enfermedades Auge



Examen de Medicina Preventiva

2.

Creación de la Red del Plan de Salud Universal

- Fonasa deberá organizar y gestionar la red en que se entregarán las soluciones del Plan de Salud Universal
- Todos los establecimientos de atención primaria y hospitales públicos serán parte de la red
- En caso de no haber suficiente capacidad para cumplir con las garantías del plan, se podrán incorporar otras instituciones, públicas y privadas
- En caso de incluirse alguna institución privada, deberá ser a través de licitación y solo en caso de no haber instituciones públicas, institucionales o universitarias. Precios no podrán ser mayores a los pagados a los hospitales públicos
- Estrictas normas para contratar servicios fuera de la red

3.

Rol de Fonasa

- Asegurar el otorgamiento del Plan de Salud Universal a todos sus afiliados
- Deja de ser una caja pagadora y pasa a ser el Seguro Público de Salud
- Será un defensor del paciente y el encargado de que se cumplan las garantías.
- En caso de no existir capacidad en un recinto hospitalario, el responsable de derivar para asegurar la atención será Fonasa
- Nuevo Gobierno Corporativo de Fonasa asegurará mayor autonomía, independencia, profesionalismo y transparencia en la gestión de Fonasa
- Ahora tendrá mayor fiscalización de la Superintendencia de Salud

4.

Nuevo Seguro de Medicamentos de Fonasa

- Cenabast comprará los medicamentos y Fonasa licitará su distribución
- Junto al Subsidio fiscal, se llegará a descuentos aproximados del 60% en los medicamentos incluidos en el seguro
- Se espera incluir los 200 medicamentos con receta de mayor consumo
- Foco en bioequivalentes, en línea con la Política Nacional de Medicamentos

5.

Seguro Catastrófico de Fonasa

- Ya presentado al Congreso y en segundo trámite con suma urgencia
- Introduce un gasto máximo en las intervenciones quirúrgicas prioritarias en libre elección
- Beneficio solidario que ayuda más a los que menos tienen

6.

Mejoras en Modalidad de Libre Elección

- Se mantiene adhesión a aranceles MLE para consultas médicas
- Se licitarán prestadores asociados: mejores condiciones y precios para afiliados de Fonasa
- Fomento de las soluciones integrales por sobre el pago por prestación

7.

Fortalecimiento Red Primaria de Salud

- Nuevos mecanismos de aporte determinados por criterios sanitarios objetivos: más recursos para los consultorios que más lo necesitan
- Mayor fiscalización para el buen uso de los recursos en los consultorios

¿Qué se espera de un Mejor Fonasa?



1) Avanzar hacia un acceso oportuno a la salud

- En forma similar al Auge, el Plan de Salud Universal deberá establecer los plazos máximos de atención para cada tipo de prestación
- Ya no existirán esperas de hasta 4 o más años como existen hoy en intervenciones quirúrgicas y en consultas de especialidad

2) Mejor atención y servicio para los afiliados de Fonasa

- Fonasa será quien asegure que se cumpla lo establecido en el Plan de Salud Universal, gestionando su red de prestadores
- Un movimiento hacia un modelo de soluciones integrales de salud
- Fonasa fiscalizará el funcionamiento de la Atención Primaria de Salud y el buen funcionamiento de los consultorios
- Asimismo, Fonasa será fiscalizado por la Superintendencia de Salud

3) Disminución del gasto de bolsillo de los chilenos

- Al haber plazos máximos en el sector público, habrán menos consultas médicas pagadas en forma privada
- Seguro de medicamentos: beneficio directo para reducir el gasto de bolsillo de los afiliados a Fonasa. Se esperan descuentos de hasta un 60% en los medicamentos incluidos en el seguro
- Mejores condiciones en la Modalidad de Libre Elección: Convenios negociados y licitados por Fonasa llevarán a mejores precios en soluciones a través de la modalidad de libre elección
- Seguro catastrófico de Fonasa: proyecto ya en tramitación, pero parte de la transformación de Fonasa. Respuesta a la incertidumbre e impacto financiero de las familias cuando enfrentan un problema de salud de alto costo

CON UN MEJOR FONASA DAMOS UN PASO MÁS HACIA UNA SALUD DE CALIDAD PARA TODOS

- 1. Mejorar las pensiones de nuestra clase media y mujeres**
- 2. Mejorar la salud de nuestras familias**
- 3. Mejorar la calidad de la educación de niños y jóvenes**
- 4. Proteger los empleos y las pymes, mejorar los ingresos de las familias y reimpulsar nuestra economía**
- 5. Proteger el orden público y la seguridad ciudadana de todos los chilenos**



05 de Enero de 2020